

AL/



226613

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I Ó N

a favor de

Jean-Pierre Nicolas VEYRAT - de nacionalidad francesa -
domiciliado en AMBAZAC (Haute-Vienne, Francia)

por:

" Perfeccionamientos en la construccion de las monturas
de gafas."

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a la fabricación de monturas para gafas provistas de vidrios ópticos que se fijan a la montura, ya sea directamente o ya por medio de cercos portavidrios, y mas especialmente se refiere

226613



a la fabricacion del tipo de monturas que comprenden una barra frontal que lleva a ambos lados del puente central los órganos de fijación de los vidrios o de los cercos portavidrios.

5 Con los perfeccionamientos objeto de esta patente se logra especialmente despejar el campo visual y dar cierta flexibilidad a la fijación, permitiendo que los vidrios oscilen con relación a la montura sin deteriorarse. Para lograr esto, los vidrios o los cercos se fijan a una barrita de torsión flexible que sirve de soporte a los vidrios y que
10 a su vez va fijada a la barra frontal de la montura. Esta barrita de torsión se puede fijar por sus extremos, preferiblemente sobre la cara posterior de la barra frontal de la montura.

15 Según una variante de realización, las barritas de soporte se sueldan sensiblemente en toda su longitud a la parte frontal de la montura.

Otra variante consiste a efectuar esta fijación en varios puntos de la barrita, convenientemente elegidos.

20 Las barritas de soporte pueden formar una sola pieza con los soportes de plaquitas nasales, o ser solidarios de ellos. Los medios de fijación de los vidrios o de los cercos sobre estas barritas de torsión pueden ser de cualquier clase, y consistir, por ejemplo, en tornillos, espigas, garras o patillas, etc.
25

Según un modo de ejecución, las barritas de soporte presentan uno o varios entrantes para alojar esos medios de fijación.

30 Según otra variante de ejecución la barra frontal y las barritas secundarias se reemplazan por una varilla y un alambre soldado sobre ella, o por dos alambres trenzados

226613



que se montan para recibir entre ellos los medios de fijación de los vidrios o los cercos.

Otras características se podrán de manifiesto más adelante, a propósito de los ejemplos de ejecución y con referencia a los planos adjuntos, en los que indican:

La figura 1, una planta de una primera forma de realización;

La figura 2, una elevación posterior de las gafas de la figura 1;

La figura 3, una elevación del modo de aplicar estos perfeccionamientos en gafas de vidrios provistos de cercos;

Las figuras 4 y 5, una primera forma de realización vista por delante y por arriba;

Las figuras 6 y 7, vistas parciales, en perspectiva y en sección transversal, de otra forma de realización;

La figura 8, la planta de una montura en la cual las barras de soporte componen una sola pieza.

Las figuras 9 y 10, vistas parciales, en perspectiva y en elevación de dos modos de fijación, en los cuales los tornillos pasan por pequeñas asas o curvaturas de la barrita soporte;

Las figuras 11 y 12, elevaciones parciales de otros dos modos de fijación de los vidrios en los extremos de la varilla de soporte;

La figura 13, en planta, una parte de la montura en la cual la varilla soporte se ha fijado por puntos distantes;

La figura 14, en elevación, otra forma de realización.
La figura 15, una vista parcial por la izquierda, en



sección por la línea II-II de la figura 14; y a mayor escala.

La figura 16, una vista por la izquierda de la figura 15;

5 La figura 17, en elevación otra forma de realización;

Las figuras 18 a 20, elevaciones de otras formas de realización.

10 Las gafas representadas en las figuras 1 y 2 para hacer más comprensible el perfeccionamiento comprenden una montura cuya parte frontal -1- está constituida por una o varias piezas. En esta parte frontal se aplican, por soldadura u otro medio, barritas de torsión -2- fijadas por sus dos extremos. Cada barrita -2- lleva en su parte central uno o varios pasadores fileteados -3-, que penetran en los agujeros -4- previstos en la parte media del borde superior
15 del vidrio -5- que ha de montarse.

Una tuerca -6- sujeta en cada pasador asegura la fijación de cada vidrio. Para que los vidrios así suspendidos no puedan girar sobre el punto único de fijación, se
20 disponen además dos topes -7-8- por vidrio, constituidos, por ejemplo, por ganchos fijados a la montura y que se recalcan o aprietan sobre los bordes, -9-10- de cada vidrio. Los ganchos o garras -7-8- pueden estar constituidos por las partes terminales de las barras de torsión -2-.

25 Según esta patente los órganos -2-3-7-8- que soportan y aseguran la fijación de los vidrios -5- en la montura están situados a nivel y detrás de la parte frontal -1- de la montura, a fin de disimular esos órganos y despejar por completo el campo visual.

30 La disposición descrita ofrece además las siguientes ventajas:

-2 FEB



226613

1.- Suspensión flexible de los vidrios que así pueden experimentar ciertos choques sin romperse.

5 2.- Fijeza de los centros ópticos de los vidrios con relación a la montura, y por tanto, a los ojos del interesado, lo que proporciona una visión correcta siempre.

3.- Elegancia de las gafas, por no verse los órganos de suspensión y de fijación.

10 Es evidente que las realizaciones descritas pueden aplicarse a gafas de vidrios con cerros, como se aprecia en la figura 3.

15 En el caso de la figura 4, la montura se compone de una barra frontal -11- que coincide con el contorno superior de los vidrios, forma el puente central y recibe a cada extremo las ramas articuladas -12-. Según el invento, cada vidrio -13- está fijo sobre una barrita -14- que concuerda con la parte frontal -11- de la montura, sobre la cual se fija rígidamente, mejor por soldadura, en toda su longitud. Esta fijación se puede efectuar desde luego por cualquier otro medio; por ejemplo, como en la figura 13, en puntos -19- convenientemente elegidos para asegurar una rigidez perfecta.

25 Las barritas -14- se pueden montar lo mismo en el lado posterior de la barra frontal, como se ve en las figuras 4 y 5, que en el lado anterior de la misma, como se expone en las figuras 6 y 7.

30 En el primer caso, la ventaja es que las barritas -14- quedan disimuladas por la parte frontal de la montura, y los vidrios algo más atrás, y por ello más próximos al ojo.

226613



En el segundo caso, por el contrario, los vidrios se adelantan con relación a la parte frontal -11- de la montura. Uno u otro de estos modos de fijación puede adaptarse con ventaja en ciertos casos particulares.

5 La fijación de los vidrios en las varillas soportes -14- se efectúa, en los casos de las figuras 4 a 7, mediante tornillos -15-, que se pasan a través de esas varillas -14-, o se fijan a ellas directamente, por soldadura.

10 Las dos barritas -14- pueden formar asimismo una sola pieza, en coincidencia con toda la parte frontal de la montura (figura 8). En este caso, la montura se encuentra reforzada igualmente en su parte central, en el lugar del puente nasal.

15 En los ejemplos representados respectivamente en las figuras 9 y 10, la barrita soporte -14- está soldada por debajo de la parte frontal -11- de la montura. En este caso, los vidrios se pueden fijar disponiendo en la barrita soporte unas asas o arcos -16- que sirven para introducir tornillos de fijación -15-. En este caso, el vidrio -13- se puede fijar lo mismo delante que detrás de la montura.

20 La figura 10 muestra, a diferencia de la figura 19, la formación de asas o arcos -16- más acentuados, obtenidos configurando simplemente la barrita soporte antes de soldarla a la montura -11-. Estos arcos -16- son atravesados igualmente por el tornillo de fijación -15-, pero tienen la ventaja de hacer esta fijación más flexible, de modo que los vidrios absorben más fácilmente los choques. En las gafas que se dejan descritas, puede hacerse variar el número de puntos de fijación de los vidrios -13-, es decir, el número de tornillos, así como la distancia entre tales puntos.

25

30 En este último caso, la separación entre los puntos de fi-

226613

2 FEB



jación se puede elegir en función de la amplitud del ajuste que quiera reservarse en el momento de fijar los vidrios para adaptar el centro óptico de los mismos a la distancia interpupilar del sujeto.

5 Las figuras 11 y 12 muestran otros dos medios de fijación de los vidrios. En el caso de la figura 11, los extremos de la barrita -14- se han replegado hacia abajo, y están perforados para dar paso a los tornillos de fijación.

10 En el caso de la figura 12, los extremos de barrita soporte -14- están igualmente replegados hacia abajo, y forman cada uno un gancho -17- que viene a insertarse en muescas laterales -18- prevenidas en los vidrios. Los extremos libres de la barrita -14- son ventajosamente elásticos, para asegurar en los vidrios una presión hacia el centro. Además, los extremos de los ganchos están vueltos
15 hacia arriba, para apoyarse en la cara posterior del vidrio e impedir que bascule en torno a los dos ganchos.

Las gafas representadas en las figuras de los planos adjuntos llevan una montura -21- en la que se fijan vidrios o cercos de vidrios -22- disimulando los puntos de
20 fijación, a fin de ampliar el campo visual y evitar que estorbe al paciente el sistema de suspensión de los vidrios. Estos vidrios -22- se fijan en la parte anterior o frontal de la montura -21-.

25 Según las figuras -14 a 17, la parte frontal de la montura que soporta los vidrios -22- está constituida por dos o varios alambres paralelos superpuestos -21₁- y -21₂- unidos por cada uno de sus extremos a pernos o charnelas -23-, a los que se articulan las ramas -24- de las gafas.
30 Los vidrios -22- se fijan en esta montura -21- por medio de uno o varios pernos -25- que pasan por entre los alam-

-2-



200613

bres-21₁- y -21₂-, y apoyan en ellos la cabeza; el intervalo entre los alambres se deja con este objeto más pequeño que la cabeza del perno -25-.

5 La superposición de los alambres -21₁- y -21₂- permite el ajuste interpupilar de los vidrios o de los cercos -22-.

Según la figura 17, la montura está constituida al menos por dos alambres trenzados -26₁- y -26₂-, entre los cuales se insertan los pernos de fijación -25-.

10 Según la figura 18, la montura está constituida por una barrita -27-, a la cual se suelda con preferencia un alambre -28-. Entre la barrita -27- y el alambre -28- se insertan los pernos de fijación -25- de los vidrios en la montura de las gafas.

15 En la figura 19, la montura se compone de la barrita -27- y un alambre -29-, con preferencia soldado a la barrita. Este alambre -29- se configura de modo que presente acodamientos -30-, en los que se insertan los pernos de fijación -25-.

20 Esta disposición se destina al montaje definitivo de los vidrios, sin ajuste interpupilar de los mismos.

En la figura 20, el alambre -29- se obtiene formando una sola pieza con el soporte -31- de la plaquita.

25

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, caracterizados porque cada vidrio o cerco portavidrios está soportado por una barrita de torsión flexible, fijada en la barra frontal de la montura.

226613

FEB 2



2.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte se fija por sus extremos detrás de cada uno de los arcos de la barra frontal.

5 3.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte se fija por completo detrás de cada arco de la barra frontal.

10 4.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte se fija por varios puntos al arco de la barra frontal.

15 5.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque las barritas soporte de cada vidrio forman una sola pieza con la barra frontal.

20 6.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque las barritas soportes son solidarias de los soportes de las plaquitas nasales.

25 7.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada vidrio o cerco se fija a la barrita soporte correspondiente por uno o varios puntos de fijación y porque se disponen topes para evitar la rotación en torno a tales puntos.

30 8.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte está atravesada por uno o varios tornillos de fijación.

9.- Perfeccionamientos en la construcción de las

226613



monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte forma uno o varios aros para el paso de los órganos de fijación.

5 10.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque los órganos de fijación de los vidrios o cercos descansan en uno o varios aros o rizados de las barritas soportes, que sobresalen por debajo de la barra frontal.

10 11.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque cada barrita soporte comprende dos extremos elásticos replegados hacia abajo, entre los cuales se aprieta o sujeta el vidrio o el cerco.

15 12.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque la parte anterior de la montura, que sostiene los vidrios o cercos, está constituida al menos por una barra frontal y un alambre, y cada vidrio o cerco portavidrios se asegura por medio de órganos de fijación que pasan entre la barra y el alambre.

20 13.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque la parte frontal de la montura está constituida al menos por dos nilos trenzados, entre los cuales pueden insertarse los órganos de fijación de los vidrios o los cercos, según el ajuste interpupilar.

25 14.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas, según la reivindicación 1, caracterizados porque la parte frontal está constituida por un alambre soldado detrás de la barra configurada de modo que determine la situación de los órganos con que se fijan los vidrios o los cercos.

-2 FEB



226613

15.- Perfeccionamientos en la construcción de las monturas de gafas.

Esta memoria consta de once páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, -2 FEB. 1956

P. A.

JOSE M. L. L. B. X.

1-2 FEB



Fig.1.

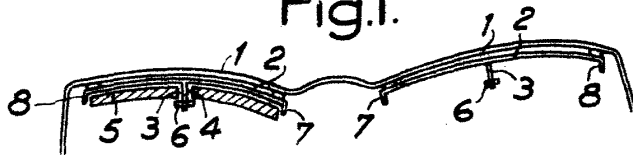
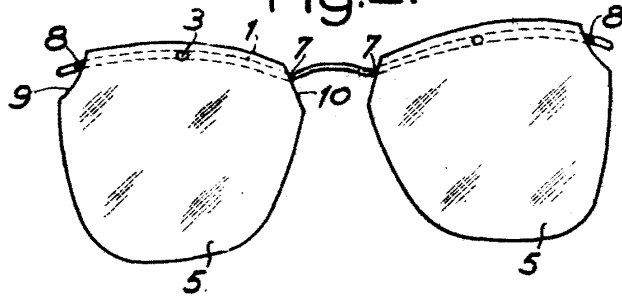


Fig.2.



226613

Fig.3.

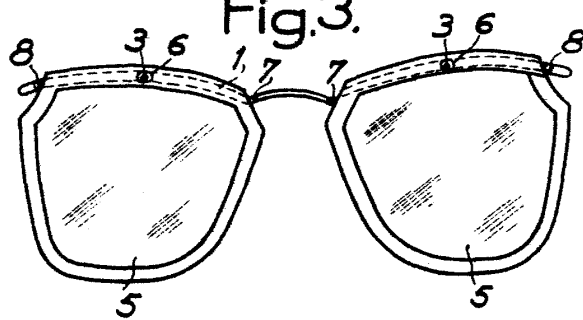


Fig.4.

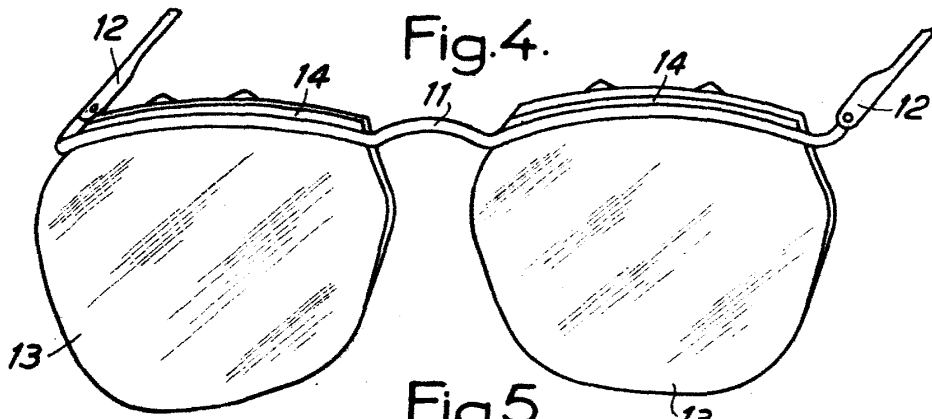
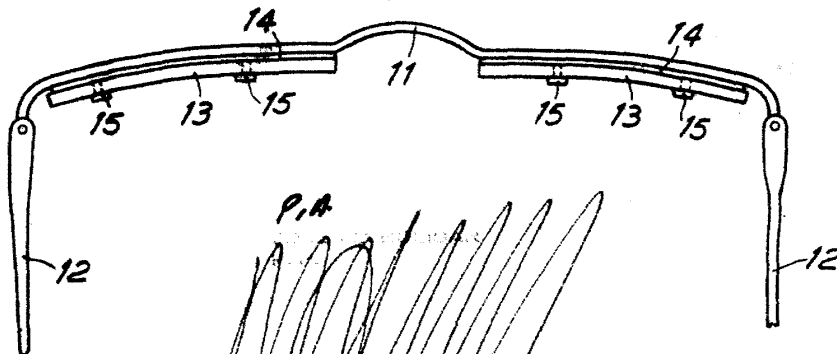


Fig.5.



P.A.
[Handwritten scribbles]

1-2 FEB



Fig.14.

226613

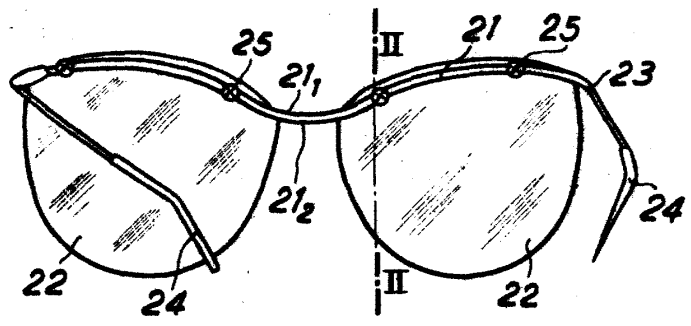


Fig.15.

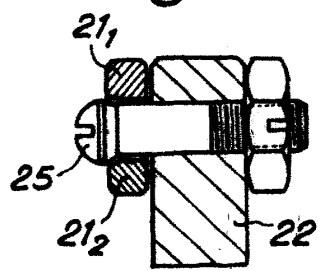


Fig.16.

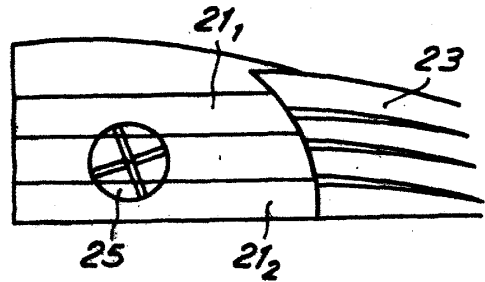
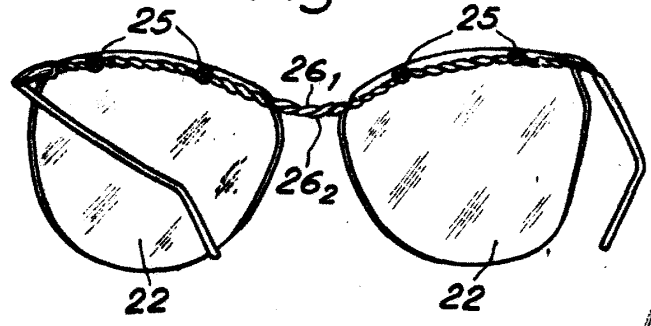
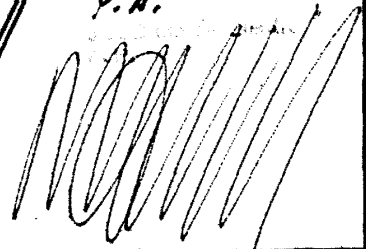


Fig.17.



P.A.





2266 13

Fig.18.

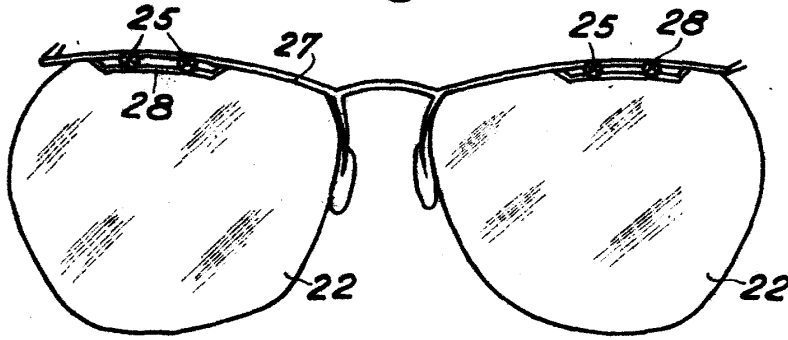


Fig.19.

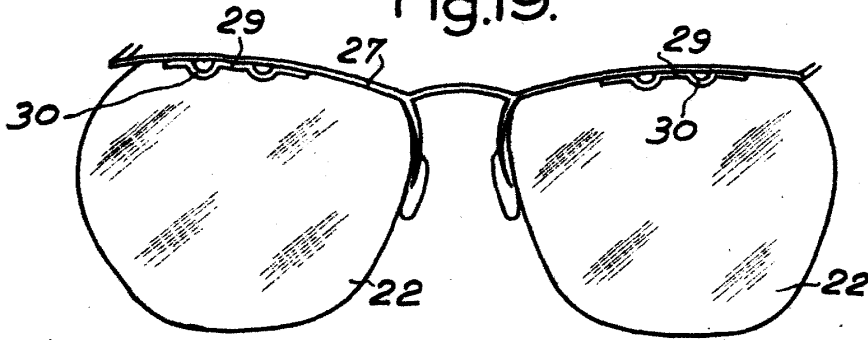
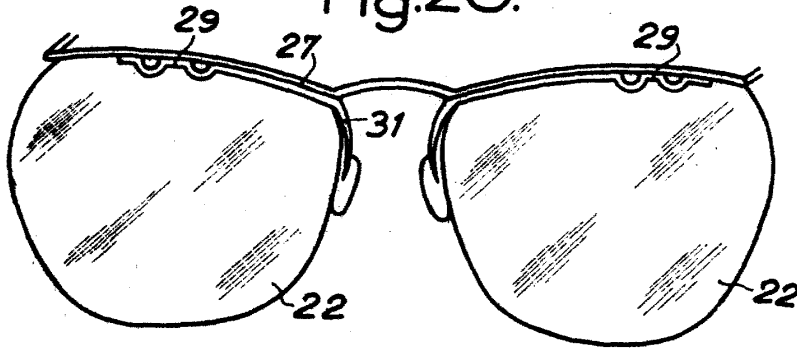


Fig.20.



P.A.
MONTÉ EN SUZUKI
1955